



NIT: 891.855.130-1

CÓDIGO:
MGT-01-02- F-03

Resolución liqui

MUNICIPIO DE SOGAMOSO

MACRC
PR



No. 20231700132261

Fecha Radicado: 19-OCT-2023 11:0

Destino: CLARA VICTORIA DAZA MELO

Remite: SECRETARIA DE HACIENDA

Anexos: . Folios: 1. Cod ver: .



No.	851	Fecha:	11 de octubre de 2023
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			

Contribuyente:	CLARA VICTORIA DAZA MELO EDGAR MAURICIO BERNAL BARRERA
NIT o CC:	24212699 9527218
Predio Numero:	0102000000920019000000000
DIRECCION DEL INMUEBLE	C 16A 9A 55 59
DIRECCION DE COBRO	C 16A 9A 55 59

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el Acuerdo Municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T Nacional y

CONSIDERACIONES:

Como obligoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que, **CLARA VICTORIA DAZA MELO EDGAR MAURICIO BERNAL BARRERA** identificado(s) con la(s) cédula(s) de ciudadanía y/o NIT No. 24212699 9527218, para que de conformidad con la ley paguen las acreencias en calidad de responsables del impuesto predial y otros que mediante la presente resolución se liquida es y/o son propietario (s) del inmueble distinguido con el código catastral No. **0102000000920019000000000**, ubicado en la Dirección **C 16A 9A 55 59** del Municipio de Sogamoso.

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 dice: "**CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO**". El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido.

Por lo anterior;



MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA
PROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA



NIT: 891.855.130-1

S.G.C.

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	---	------------------	------------

COPIA CONTROLADA

Página 2 Resolución No. 851 del 11 de octubre de 2023

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del Impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros, de las vigencias fiscales de los años 2016 a 2023, del predio identificado con el código Catastral No. **0102000000920019000000000**, que registra la siguiente dirección, de conformidad con las bases de datos reportadas por Catastro **C 16A 9A 55 59**, del municipio de Sogamoso.

Año	%I.M.Tar	Ayuda	Imp. Predial	Imp. Predial	Descontado	% Pred	Sub. Bombas	Alambrado	Salto/Dev.	Otros	Total
2016	0.007	75,054,000	528,378	1,192,780	0	0	10,508	0	0	10,508	1,728,866
2017	0.008	77,306,000	618,448	1,206,147	0	0	12,369	0	0	12,369	1,836,864
2018	0.008	78,825,000	637,000	1,041,238	0	0	-12,740	0	0	12,740	1,690,988
2019	0.008	82,014,000	656,112	880,142	0	0	13,122	0	0	13,122	1,593,376
2020	0.007	114,739,000	803,173	815,186	0	0	16,063	0	0	16,063	1,832,422
2021	0.007	118,181,000	827,267	665,850	0	0	16,545	0	0	16,545	1,499,662
2022	0.007	121,726,000	652,082	444,388	0	0	17,042	0	0	17,042	1,313,482
2023	0.007	126,972,000	888,854	102,464	0	0	17,776	0	0	17,776	1,009,044
TOTALES:			5,808,264	8,336,165	0	0	116,165	0	0	116,165	12,269,594

Los **intereses** se liquidarán y se pagaran en la fecha del pago total de la obligación, a la tasa legal vigente, los que aquí se relacionan, son para el conocimiento del contribuyente.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Liquidación presta merito ejecutivo en los términos del Artículo 828 del Estatuto Tributario Nacional, concordante con el Artículo 28 del Estatuto de Rentas del Municipio Acuerdo Municipal 032 de 2016, siendo la base dentro de las ejecuciones fiscales para el proceso de **cobro coactivo**.

ARTÍCULO TERCERO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUATRO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO QUINTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería –proceso cobro coactivo.

MINELA ESTUPINAN AMAYA
Área de Impuestos -

Proyectó: Rolando D.
Revisó: Minela E.

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso Edificio Torre 6 Calle 15 No. 12 – 14, Oficina 204 para que efectúe el pago.



Lic.Min.Transporte 0080 de marzo 14/2000
 Lic.Minic 001368 del 4/3/2020
 Vigilada y Controlada por Mintic
 CIU 4923 Transporte de Mercancía
 CIU 5320 Mensajería Expresa

R.F 17



CREDITO 174002425730

CUFE

Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:9061 Dic/2020
 Agente Retenedor de IVA

AVANES SAS. NIT 800.185.306-4
 Capital: Carrera 88 # 17B-10 Bogota
 Atención al usuario (8) 7458627
 w.envia.co

TE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

GENERACION/ADMISION 20/10/2023 14:30		ORIGEN: SOGAMOSO		DESTINO: SOGAMOSO-BOYACA		REG.DESTINO: TUNJA		CITA ENTREGA:	
SITE: MUNICIPIO DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO		CENTRO DE COSTO		UNIDADES		CAUSAL DE DEVOLUCION		Para ME y RF: tiempo de entrega 48 horas hábiles después de arribo en destino	
END: SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO				1		Desconocido No.31		1 2	
ECCION: CALLE 15 NO 12-14 PISO 2				PESO (Kgr)		Rehusado No.44		1 2	
3186951154		CEDULA/ TI/ NIT 891855130-1		PESO VOL		No Resida No.35		1 2	
		COD. POSTAL ORIGEN 152210397		1		No Reclamado No.40		1 2	
A CLARA VICTORIA DAZA MELO		CUENTA: 17-001-0000487		PESO A COBRAR(Kg)		Dir. errada No.34		1 2	
C 16A 9A 55 59				1		Otros (Nov Operativa/corrido)		1 2	
7702040		CEDULA/ TI/ NIT 24212699		VALOR DECLARADO		Fecha de devolución al remitente		D: M: A: H: M:	
		COD. POSTAL 152210304		5000		Observaciones en la entrega:		1 2	
S OLIVER CARTAPORTE FIRMADO Y SELLADO		RECIBE LOS SABADOS: SI		VAL SERV ME		Fecha estimada de entrega: 23/10/2023		D: M: A: H: M:	
TEXTO GUIA				0					
bre CC.Remitente		El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:		FLETE VARIABLE					
		LIQUIDACION IMPUESTO PREDIAL		0					
				OTROS					
				0					
				TOTAL FLETE					
				0					
				CARTAPORTE:SI					
				1					

no deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web www.envia.co de Colvanes SAS y en las carterías ubicadas en los
 de servicio, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PDR remitir
 la página web o al PBX (1)7943870

Envia COLVANES S.A. S., informa al Remitente que en cumplimiento a la Ley 1991 de 2013, manual de procedimientos, Aviso de Privacidad y Política de Tratamiento de Datos Personales, de información personal y de su domicilio,
 suministrada en esta Guía, para recibir el telegrama notificado a la prestación del servicio acordado, atención de novedades y/o reclamaciones, y será suministrado únicamente a los interesados del servicio a través de un
 por la sociedad y orden de autoridad competente. Para la prestación de PDR, envíe al correo atencioncliente@envia.com.co o a la línea telefónica. TEL: 800

RASTREO DE ENVIOS

Cerrar

Fecha generacion: 20/10/2023
 Guía: 174002425730
 Estado: **DEVOLUCION**
 Ciudad Origen: **SOGAMOSO**
 Ciudad Destino: **SOGAMOSO - BOYACA**
 Nombre Remitente: MUNICIPIO DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO
 Nombre Destinatario: CLARA VICTORIA DAZA MELO
 Telefono Remitente: 3186951154
 Direccion Destinatario: C 16A 9A 55 59
 Telefono Destinatario: 7702040
 Unidades: 1
 Peso: 1
 Volumen: 1
 Valor Declarado: \$5,000
 Total: \$5,000
 Dice contener: LIQUIDACION IMPUESTO PREDIAL
 Estimado Entrega:
 Dias cubrimiento: 2
 Cuenta: 17-1-487 PRINCIPAL TUNJA
 Servicio: **RADICACION DE FACTURAS**

RECOLECCION »
 Fecha Recoleccion: 20/10/2023
 Planilla de Recoleccion: 17 - 220925
 Responsable: CESAR ANDRES-NUÑEZ QUINTERO-3123292068

DESPACHO »
 Fecha despacho: 20/10/2023
 Relacion de Viaje: 17 - 184788
 Responsable: SIN RESPONSABLE

REPARTO »
 Fecha reparto:
 Planilla Reparto: 17 -
 Responsable:
 Fecha entrega: 25/10/2023
 Hora entrega: 11:27
Pasa a estado DEVOLUCION por S.A.C se elabora guía REEMPLAZATORIA NUMERO 175000345625
 Documentos: 000000000001
[Ver imagen](#)

HISTORICO NOVEDADES (7)

Fecha	Novedad	Aclaracion	Fec Gestion	Comentario	Contacto	Otra Fec Guía? Creacion	Fec Solucion	Usuario Dcto
23/10/2023 12:00:00 a.m.	COORDINAR LA ENTREGA	13:57 : CANTIDAD DE VISITAS REALIZADAS: 2 ACLARACION: no hay nmero para llamar y cordinar la entrega de la unidad	25/10/2023 12:00:00 a.m.	NO SE RECIBE RESPUESTA DE NOVEDAD POR PARTE DEL REMITENTE , POR FAVOR DEVOLVER UNIDAD ANEXAR TRAZABILIDAD(NS)	17051	25/10/2023 08:50:00 a.m.	25/10/2023 12:00:00 a.m.	17-7625962 CPR-263504
23/10/2023 12:00:00 a.m.	COORDINAR LA ENTREGA	13:57 : CANTIDAD DE VISITAS REALIZADAS: 2 ACLARACION: no hay nmero para llamar y cordinar la entrega de la unidad	25/10/2023 12:00:00 a.m.	Regional(17 - MALLA DOCUMENTOS) Salida SIGMA con numero de g17-5-345625 por 1 unidades de 1 unidades, DESCONTADO ENVIANET ASINC		25/10/2023 11:28:00 a.m.	01/01/1900 12:00:00 a.m.	17-Sac04 CPR-263504
23/10/2023 12:00:00 a.m.	COORDINAR LA ENTREGA	13:57 : CANTIDAD DE VISITAS REALIZADAS: 2	24/10/2023 12:00:00 a.m.	SE ENVIA NOVEDAD A REMITENTE A LOS CORREOS SRIVEROS.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM, IMPUESTOS@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO, ATENCIONUSUARIO.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM, SECRETARÍA DE HACIENDA	17051	24/10/2023 08:38:00 a.m.	01/01/1900 12:00:00 a.m.	17-7625962 CPR-263504

<p>23/10/2023 12:00:00 a.m.</p>	<p>COORDINAR LA ENTREGA</p>	<p>entrega de la unidad</p>	<p>13:57 : CANTIDAD DE VISITAS REALIZADAS: 2</p>	<p>SE ENVIA NOVEDAD A REMITENTE A LOS CORREOS SRIVEROS.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM, IMPUESTOS@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO, ATENCIONUSUARIO.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM, SECRETARÍA DE HACIENDA <HACIENDA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO>, "ALBOMO1986@YAHOO.ES" <ALBOMO1986@YAHOO.ES>, WILMER ANTONIO SIZA FONSECA <VENTAS2TUNJA@ENVIA.CO>, MINELA.HACIENDASOGAMOSO.ALC@GMAIL.COM(N)</p>	<p>17051</p>	<p>24/10/2023 01/01/1900 08:38:00 12:00:00 a.m. a.m.</p>	<p>17- 7625962 CPR- 263504</p>
<p>23/10/2023 12:00:00 a.m.</p>	<p>COORDINAR LA ENTREGA</p>	<p>entrega de la unidad</p>	<p>13:57 : CANTIDAD DE VISITAS REALIZADAS: 2</p>	<p>SIN NUMERO DE TELEFONO DE CONTACTO , SE ENVIA NOVEDAD A REMITENTE A LOS CORREOS SRIVEROS.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM, IMPUESTOS@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO, ATENCIONUSUARIO.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM, SECRETARÍA DE HACIENDA <HACIENDA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO>, "ALBOMO1986@YAHOO.ES" <ALBOMO1986@YAHOO.ES>, WILMER ANTONIO SIZA FONSECA <VENTAS2TUNJA@ENVIA.CO>, MINELA.HACIENDASOGAMOSO.ALC@GMAIL.COM(N)</p>	<p>17051</p>	<p>23/10/2023 01/01/1900 02:30:00 12:00:00 p.m. a.m.</p>	<p>17- 7625962 CPR- 263504</p>
<p>23/10/2023 12:00:00 a.m.</p>	<p>COORDINAR LA ENTREGA</p>	<p>entrega de la unidad</p>	<p>13:57 : CANTIDAD DE VISITAS REALIZADAS: 2</p>	<p>23/10/2023 Regional(17 - MALLA DOCUMENTOS) Entrada SIGMA con numero de gufa- 17-4-2425730 por 1 unidades de 1 unidades,</p>		<p>23/10/2023 01/01/1900 07:15:00 12:00:00 p.m. a.m.</p>	<p>17- sac17lid CPR- 263504</p>
<p>21/10/2023 12:00:00 a.m.</p>	<p>DESTINATARIO NO SE ENCUENTRA</p>	<p>09:11 : FACHADA: casa piso 2 fachada verde blanco puerta vidrio metal caf no hay nmero para llamar y cordinar la entrega de la unidad</p>	<p>23/10/2023 12:00:00 a.m.</p>	<p>SALE A REPARTO EN LA PLANILLA NUMERO 263504</p>		<p>23/10/2023 23/10/2023 05:45:00 12:00:00 a.m. a.m.</p>	<p>17- DIGTUN8 CPR- 263419</p>

